

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

5421 *SERRA UNITS, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 25 de julio de 2022, se convoca a los señores accionistas a las juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en Calella (Barcelona), calle Amadeu, número 101, en primera convocatoria el día 28 de septiembre de 2022, a las dieciséis horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día 29 de septiembre de 2022, en el mismo lugar y hora, con los siguientes órdenes del día:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, así como la gestión del órgano de administración y la aplicación del resultado correspondiente al mismo periodo.

Segundo.- Ruegos y preguntas y, redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Cese y nombramiento de administradores.

Segundo.- La modificación del artículo 9 de los estatutos sociales para cambiar el sistema de convocatoria de la junta general.

Tercero.- Atribución especial de facultades para formalizar y ejecutar los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas y, redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta e informes preceptivos, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

De acuerdo con lo previsto en los artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Así mismo, de acuerdo con lo que dispone el artículo 197 de la misma Ley, los accionistas también tienen derecho a solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos comprendidos en el orden del día o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al

previsto para la celebración de la junta o verbalmente durante la celebración de la misma.

Calella, 25 de julio de 2022.- El presidente del Consejo de Administración, Don Jaume Serra Nogué.

ID: A220031386-1